

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIAS DE  
JABALIPETROL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en la ubicada en la Av. Los Tayos s/n y Manuela Cañizares, siendo las 20H00; de conformidad con el artículo 238 de la Ley compañías, estando presente el 100% del capital pagado nos instalamos en Junta Universal extraordinaria de socias, a fin de conocer y aprobar el orden del día elaborado para el efecto, cuyo contenido se lo pone en conocimiento de las presente: **1) Constatación del quórum e instalación de la Junta Universal extraordinaria de socias** **2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año, 2016.** **3) Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas, ganancias y anexos correspondientes al año, 2016.** **4) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2016.** **5) Clausura.** Sin modificación alguna las socias de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. La señora Presidenta inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día: Constatación del quórum e instalación de la Junta universal extraordinaria de socios;** con la presencia del 100% del capital pagado, los cuales dan el quórum para la presente reunión, se instala la junta universal extraordinaria de socias, siendo las 20H20 minutos. **Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año, 2016; se procede dar lectura el documento presentado por la señorita Gerente General de la compañía, sobre el informe correspondiente al año 2016, el mismo que se lo pone en conocimiento de las socias, sobre todas las actividades que ha realizado la empresa durante el año antes detallados, información que está sustentada de todas las actividades que la compañía ha desarrollado durante el año 2016, por secretaria se da lectura el informe, luego de finalizar la el contenido del informe correspondiente al año fiscal 2016; las socias presentes, de manera unánime resuelven y lo aprueban sin modificación alguna. **Tercer punto del orden del día.** Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas, ganancias y anexos correspondientes al año, 2016 Por secretaria se procede entregar a cada uno de los socios, un ejemplar de los informes contables del año, 2016, de inmediato se da lectura el informe presentado por la contadora externa de la empresa, la misma que de manera paciente se va conociendo el contenido del mencionado informe; luego de su correspondiente análisis y explicación de los gastos e ingresos que ha tenido la compañía durante el año fiscal 2016; lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna del referido informe. **Cuarto punto del orden del día:** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2016. La señora Presidenta, menciona a los señores socios que el año 2016, lamentablemente no ha existido utilidad o beneficio económico alguno, se lo puede verificar para su pleno conocimiento en los balances presentados por nuestro auditor externo; los asistentes no ponen objeción a lo manifestado por la señora Presidenta, sobre la situación de no haber generado utilidades o beneficio sociales para los socios. Continuando con la reunión, la señora Presidenta pregunta si existe algún asunto más que tratar de lo contrario procederá a clausurar la Junta Universal extraordinaria de socias; los socios presentes, manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar; además se les recuerda que de conformidad al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotras, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta, para elaborar el acta, las socias para constancia de lo actuado y aprobado por ellos, firman el documento a continuación.

SOCIAS	NCC	DOMICILIO	FIRMA
AGREDA VALLADOLID ANA MARIA	2200090708	ORELLANA	
AGREDA VALLADOLID VERONICA NATALY	2200119184	ORELLANA	
VALLADOLID YAGUANA UBALDINA	1102021266	ORELLANA	

Quinto punto del orden del día. Clausura: Sin tener más que tratar, siendo las 22H59, se da por concluido la presente Junta Universal extraordinaria de socios, para la cual firma la señora Presidenta y Secretaria que certifican lo tratado en la presente reunión.

Ubalдина Valladolid Yaguana  
**PRESIDENTA**

Ana María Agreda  
**SECRETARIA**